RIVADAVIA
SEGUROS

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900DHB)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200

CUIT: 30-50005031-0 - **IVA:** Resp. Inscripto - **ING. BRUTOS:** Conv. Multilateral 902-667-166-1

ASEGURADO	MATRÍCULA
LOPEZ, EDGARDO ALFREDO	3762675.2

DOMICILIO
FRAY L. BELTRAN NRO 935 EL CERRITO (5600) MENDOZA

SEGURO	PÓLIZA
VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS	13/933725

FECHA DE IMPRESIÓN	COBRADOR	IVA	CUIT
10/09/2024	13-15921	RESP. INSCRIPTO	20-18232338.2

OBJETO DEL SEGURO
SEMI-TRACCION
MARCA: VOLKSWAGEN CAM. 17.310 /35
MOTOR: 30490065 MODELO: 2003
CHASSIS: 9BWVR82733R15737
PATENTE: EXX833

EL IMPORTE RECIBIDO CONTIENE $ ****607,00 DE POLIZA 13/54222 DE ACCIDENTES PERSONALES

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO: 1302933725000000

CUPÓN PARA ABONAR EN AGENCIAS DE PAGO

COBRO EXPRESS - PROVINCIA PAGOS - PAGO FÁCIL - RAPIPAGO - RIPSA

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
13/10/2024	03/03	$ 41525,00

Prox. Venc.:13/11/2024
Pat: EXX833 Marca: VOLKSWAGEN CAM. 17.310 /35

0942220415250012122400213933725000000000035

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 18/10/2024. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20240910

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
13/09/2024	02/03	$ 41525,00

Prox. Venc.:13/10/2024
Pat: EXX833 Marca: VOLKSWAGEN CAM. 17.310 /35

0942220415250012112400213933725000000000021

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 18/09/2024. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20240910

CUPON0-V1